Outlook

RV: Solicitud Urgente CONSULTA EMBARGO MELVYN SALAMANCA BRICEÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 17.067.302.

Desde Tesorería - Santander - Bucaramanga <tesbuca@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mar 04/02/2025 14:45
Para Contratación - Santander - Bucaramanga <Contratacionbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Presupuesto - Santander - Bucaramanga <presbuca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial Saludo,

Se remite respuesta de la Seccional Antioquia

Atentamente,

Elga Johana Silva Valderrama
Coordinador Pagaduría
Grupo de Ejecución Presupuestal y Pagos

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga

De: Coordinación Grupo Pagaduría - Antioquia - Medellín <coorpagmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 4 de febrero de 2025 14:19
Para: Tesorería - Santander - Bucaramanga <tesbuca@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Urgente CONSULTA EMBARGO MELVYN SALAMANCA BRICEÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 17.067.302.

Atento saludo.

Consultando con el grupo de asuntos laborales, se informa que no existen embargos a nombre del servidor MELVYN SALAMANCA BRICEÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 17.067.302

Cordialmente.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juan David Ramírez Posada
Coordinador
Grupo Pagaduría
Área Financiera
Seccional Medellín - Antioquia
Mail:coorpagmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: +57 4 2328525 Ext 1141
Cra. 52 No. 42 – 73 Of. 2601 Medellín – Antioquia

De: Asuntos Laborales Descuentos - Antioquia - Medellín <asulabdesmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 4 de febrero de 2025 14:17

Para: Coordinación Grupo Pagaduría - Antioquia - Medellín <coorpagmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Urgente CONSULTA EMBARGO MELVYN SALAMANCA BRICEÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 17.067.302.

Buenas tardes Juan

Revisando en la base de datos, la persona relacionada MELVYN SALAMANCA BRICEÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 17.067.302; no existe en nuestra base de datos ni por nombres, ni apellidos ni por identificación.
Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO ZAPATA
Asistente Administrativo Grupo
Asuntos Laborales
Seccional Antioquia

asulabdesmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: +57-4 232 85 25 ext 11 20
Cra. 52 42-73 Piso 26 Of. 2614 Medellin-Antioquia

Código QR encuesta de satisfacción



De: Coordinación Grupo Pagaduría - Antioquia - Medellín <coorpagmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 4 de febrero de 2025 2:13 p. m.
Para: Asuntos Laborales Descuentos - Antioquia - Medellín <asulabdesmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Urgente CONSULTA EMBARGO MELVYN SALAMANCA BRICEÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 17.067.302.

Atento saludo.

Diego, me puedes validar por favor si el siguiente servidor presenta algún embargo en la entidad:

MELVYN SALAMANCA BRICEÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 17.067.302.

Cordialmente.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juan David Ramírez Posada
Coordinador
Grupo Pagaduría
Área Financiera
Seccional Medellín - Antioquia
Mail:coorpagmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: +57 4 2328525 Ext 1141

Cra. 52 No. 42 – 73 Of. 2601 Medellín –
Antioquia

De: Tesorería - Santander - Bucaramanga <tesbuca@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 4 de febrero de 2025 10:06
Para: TESORERIAS <tesorerias@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Urgente CONSULTA EMBARGO MELVYN SALAMANCA BRICEÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 17.067.302.

Cordial Saludo,

Respetados

Pagadurías Seccionales y Nivel Central
Coordinaciones Seccional Bucaramanga (Nomina y Administrativa
Oficina de Cobro Coactivo

De manera atenta solicitamos verificar si en la Rama Judicial desde sus seccionales o oficinas existe algún embargo reportado a MELVYN SALAMANCA BRICEÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 17.067.302.

Agradecemos una pronta respuesta en el término de 3 días para continuar con tramite de cesión de contrato.

Atentamente,

Elga Johana Silva Valderrama
Coordinador Pagaduría
Grupo de Ejecución Presupuestal y Pagos

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Bucaramanga

De: Contratación - Santander - Bucaramanga <Contratacionbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de enero de 2025 8:33
Para: Tesorería - Santander - Bucaramanga <tesbuca@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Solicitud Urgente

Buenos días Elga

De manera respetuosa y con el fin de surtir el trámite para la cesión de un contrato de arrendamiento (Contrato BGA-054-2022), respetuosamente solicito por favor consultar a nivel nacional y con las seccionales, si existe algún embargo en la Rama Judicial a nombre del señor **MELVYN SALAMANCA BRICEÑO** identificado con cedula de ciudadanía N° 17.067.302.



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario — **001**

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14738401522

(415)7707212489984(8020) 000001473840152 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1706730	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	17067302	1963 11 28

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALAMANCA	BRICEÑO	MELVYN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Floridablanca 276

41. Dirección principal: CL 31 21 256 CA 9 CON CAÑAVERAL CAMPESTRE II

42. Correo electrónico: melvynsalamanca@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3105623586	6387354

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4923	2007,01,01	0020	2005,02,01	0090			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5																									

53. Código: 5 — 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

COPIA CERTIFICADO CUMPLIMIENTO SIN COSTO

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga

Jessica Tatiana Russi Peña
Coord. Área Asistencia Legal
Dirección Seccional de
Administración Judicial
Bucaramanga – Santander

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.